

LA GUERRA

El avance de la escuadra del Báltico hacia los mares de Oriente parece haber hecho concebir grandes esperanzas a los rusos. Hay motivo para ello. Si los dos cruceros protegidos que están en Vladivostok y los cinco acorazados que aguardan en las aguas de Port Arthur se hallan en condiciones de combatir y coadyuvar a la acción de la escuadra del Báltico, los japoneses se verán obligados a efectuar un gran esfuerzo para resistir el empuje de toda la flota rusa reunida. Si llega a librarse una gran batalla naval y la suerte favorece a los rusos, la guerra puede darse por terminada. Las pretensiones del Japón se evaporan como tenue nebulilla de humo. El ejército entero que está en la Manchuria veríase obligado a refugiarse en Corea y aún allí no estaría muy seguro de poder llegar al Japón, pues, dueños del mar los rusos, les cortarían la retirada. Port Arthur, suponiendo que no se haya rendido ó que no haya sido tomado a viva fuerza para entonces, no cambiaría de dueño, y todo lo que ahora son facilidades para los nipones, lo serían para los moscovitas. Razon tienen estos en abrigar esperanzas.

Pero para que esto ocurra es preciso un cúmulo tan grande de circunstancias, que es muy difícil que se presenten.

Es necesario que coincidan los últimos y más furiosos bombardeos de los japoneses que sitian Port Arthur con la llegada de la escuadra que manda Rojestvenski; es preciso que la guarnición de la fortaleza resista en buenas condiciones dos meses más; tiene que poder pasar esos dos meses en el puerto la escuadra acribilada el 10 de agosto; el *Gromoboi* y el *Rosita* han de poder salir de Vladivostok sin tropiezo a despecho de los hielos; la conjunción de todos los buques rusos ha de verificarse con exactitud casi matemática, y, cuando todos estén reunidos, han de librar un combate formidable contra las escuadras de Togo, Kamimura y Uriu. Si todo resulta así, pueden darse los japoneses por perdidos aun cuando hayan conseguido vencer por tierra al ejército de Kuropatkin.

Impresiones parlamentarias.

La sesión que esta tarde celebró el Congreso ha revestido excepcional importancia y gravedad.

Se ha formulado en ella por el señor Soriano una acusación formidable contra el ministro de la Gobernación, y éste no se ha defendido con aquella energía y aquella claridad que deben emplear todos los que así se ven acusados, y mucho más si ocupan un puesto en el Gobierno.

De tal suerte ha sido importante la interpelación del señor Soriano sobre la política que el señor Sánchez Guerra realiza en la provincia de Córdoba, que la Cámara, quizá predispuesta contra el diputado por Valencia, lo ha oído en todo instante con respeto y atención, y tal efecto han producido los cargos, que ni los amigos del señor Sánchez Guerra formularon protesta contra las acusaciones.

La moral política, la administración de justicia en Córdoba, la administración, todo ha quedado hecho trizas esta tarde en el salón de sesiones del Congreso.

Inútil fué que el señor Romero Robledo intentara contener al diputado republicano. La atención de la Cámara y las tribunas daba fuerza al interpelante, y éste sin desplantes, sino con serenidad y reposo, dijo cuanto tenía que decir, y llegó al fin de su interpelación.

Los medios empleados por el señor Sánchez Guerra para quitar de enmedio los concejales que no son amigos suyos en el Ayuntamiento de Carcabuey, los medios que se emplearon para lograr el acta por Cabra en favor del señor Sánchez Guerra en 1901; la conducta de los Tribunales, a veces sobreyendo provisionalmente causas en las que no aparece delito alguno y otras haciendo que no se vea nunca una causa por falsificación incoada a instancia del marqués de Cabra en 1901; todo ha sido prolija y descarnadamente expuesto por el señor Soriano, y ratificado después en la parte que le corresponde a su discrito, por el señor Roldán, que no sólo es diputado por Priego, sino que ocupa posición tan elevada en la judicatura como la de magistrado del Tribunal Supremo; produciendo viva emoción en el ánimo de cuantos asistían a la sesión.

Contra cargos tan graves, contra acusaciones tan trascendentales, el ministro de la Gobernación debió levantarse enérgico, contundente, con pruebas que confundieran a sus acusadores, y en vez de hacer esto se limitó a rectificar algunos cargos, a declarar que su conducta pública y privada le entregaba a la Cámara, y a pronunciar conceptos despectivos y de agravio, no sólo contra el señor Soriano, sino contra aquellos que le habían escogido como instrumento para agitar las pasiones contra él desde las sombras.

Que no es este el camino que debió seguir, que su pasividad en la defensa ha dado fuerza a la acusación, lo dice bien claro, no sólo la agitación que se produjo en la Cámara, sino la frialdad con que sus palabras fueron acogidas por sus propios amigos.

El Corresponsal.

Estadística de cultivos.

La Dirección general de Agricultura ha publicado un resumen de las Memorias sobre riegos remitidas por los ingenieros del servicio agronómico provincial.

En ella se consignan los siguientes datos:

«La superficie total de la península es, según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, de unos 50.000.000 de hectáreas para sus 49 provincias, computándose de dicha extensión, como reducida al cultivo agrario, las dos quintas partes, próximamente, ó sean 20.000.000 de hectáreas.

Conforme las noticias anotadas por los ingenieros agrónomos del Servicio provincial en la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1900, el área cultural se reparte en las siguientes producciones:

Cereales, 12.800.500 hectáreas; leguminosas, 999.500; viñas un millón 450.000; olivares, 1.360.000;

raíces y tubérculos, 860.000; plantas industriales, 235.000; huertas y frutales diversos, 640.000; prados cultivados, 250.000. Total, 18.595.600 hectáreas.

El regadío total de la Península, en números redondos, asciende a 1.230.000 hectáreas, incluyendo en esta cifra las 340.000 que sólo tienen riego eventual.»

SECCION LITERARIA

A URSICINO ALVAREZ con motivo de su enlace.

Ya supe que te casaste el sábado, amigo mío, y que por fortuna, hallaste medio de matar el frío.

Este frío que, a mi ver, sino lo remedia Dios, no lo quita una mujer: van a ser precisas dos.

Has hecho bien; pues infero que un solterón ya canoso ni es casado, ni soltero, ni viudo, ni religioso.

Lo malo es que hiciste punta y ahora todo el que me vé me detiene y me pregunta: ¿y cuándo se casa usted?

«Esto a mí que por mis trazas, y mis callos y mi tal... me han dado más calabazas que letras tiene un misal!

«Dichoso tú que a la orilla has llegado por la posta, y encontraste la costilla viajando por la costa; y que tras de rumbo incierto, en pos del bien deseado, fuiste a visitar un puerto y el ancla en Vigo has echado!

«Adiós: hasta fin de mes que volverás a Zamora; y poniéndome a los pies (que beso) de tu señora, te deseo, al concluir, por nuestra antigua amistad, que tengas un porvenir de eterna felicidad.

JOAQUIN DEL BARCO.

Zamora 24 de noviembre de 1904.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 24.

Protestando.

El coronel de Rusia, en Chefú, ha recibido una carta de Port Arthur describiéndole un sistema especial que emplean los japoneses para que sus granadas, al estallar en la plaza, infesten la atmósfera de olores nauseabundos, que producen desvanecimientos a los que los aspiran.

Agradeciendo.

El Gobierno de la Haya ha notificado al ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos la satisfacción de la reina, porque se celebre el Congreso de la paz en dicha capital.

Compra de municiones.

El Gobierno ruso hace en Bélgica importantes compras de material de guerra, conservas alimenticias, gran cantidad de alcohol y un millón de pares de calzado para el ejército de Kuropatkin.

Actitud de los japoneses

Noticias de Karbin dicen que los japoneses tratan a los chinos «con pocas ceremonias», desarmando a las milicias, fusilando a todos los que encuentren alrededor de sus campamentos, obligándoles otras veces a trabajar por una ridícula retribución.

Los japoneses por la entrega de un espía chino, pagan 50 rublos y 1.000 por un ruso.

Fabra.

LA REPRENSION DEL ANARQUISMO

Su Majestad el Rey firmó ayer el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley para reprimir el anarquismo, asunto acordado en el Consejo de anteañoche.

El proyecto, leído a primera hora en el Senado, contiene pocas novedades con relación a la ley del 16 de junio de 1894, limitándose a introducir algunas observaciones al espíritu de la misma y fijando como jurisdicción para esta clase de delitos, la ordinaria, pues la de Guerra que se señalaba en la ley del señor Cánovas no cree el Gobierno que dé resultados más positivos que la civil.

El deseo de no prescindir de los tribunales ordinarios no es nuevo en el señor Maura, que ya demostró como pensaba acerca del asunto con motivo del atentado de que fué víctima en Barcelona.

Balance de la Prensa.

Dice *El Correo* que el Gobierno sigue buscando soluciones que calmen la alarma existente en Barcelona, dictando leyes, aunque tardamente, que mejoren el estado social de la capital catalana y el de otros grandes centros industriales que se encuentran alarmados por los procedimientos terroristas que emplean los anarquistas.

Continúa *Heraldo de Madrid* ocupándose del problema de las subsistencias a la vez que indica medios para solucionar el conflicto.

Afirma el colega, que la culpa de todo lo que ocurre en España la tienen los gobiernos que por su mala política económica han dado ocasión a la depreciación de la moneda.

Asegura *El Nacional* que indudablemente se ha hecho inevitable en este país la costumbre de fiarlo todo a la acción del Estado, y solicitarlo todo del Gobierno, exigiéndole en poco tiempo y de su solo esfuerzo lo que no podría hacer en buen período de años, ni aun ayudado por la sociedad entera.

Esta es la verdadera realidad y hay que lamentarse de que así suceda; pero la culpa de ello la tiene el país y la opinión que no se hacen oír en las altas esferas del Poder, dejando a los Gobiernos que no satisfagan los compromisos contraídos en la oposición a la vez que reclaman de ellos una gestión equitativa y prudente.

Dice *El Globo* que aun cuando el Parlamento discute problemas de interés general, el país no presta la debida atención a ello, porque está convencido de que, aunque llegue a ser ley lo discutido, ésta se falsifica en la práctica; como ha sucedido con los caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, que sólo han servido para animar entusiasmos y despertar esperanzas, a la vez que para servir intereses políticos muy alejados del bien general.

La Correspondencia de España publica una crónica de su corresponsal en San Petersburgo, diciendo que los informes que se reciben hacen unos días del cuartel general de Kuropatkin son de un laconismo desesperante, siendo la impresión general que las operaciones de importancia han sido aplazadas hasta la primavera próxima; a menos que los japoneses no se decidan a tomar la ofensiva en invierno.

Añade, que en la capital del Imperio ruso hay pocos optimistas que crean que la guerra termine por un triunfo de los ejércitos del Zar.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Calonge, Falcón, Alonso Redol, Folgado, Sánchez, Nieto, Aguiar, Arribas, Rodríguez Ramos, Coco, Suárez, Fernández Pastor, Alvarez, Alonso Martín, Montilla y Fernández Cuevas.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se pasó a los asuntos de oficio.

Ruegos y preguntas.
El señor Alonso Redol pide que se obligue a la Compañía del ferrocarril del Oeste a arreglar la valla de la trinchera de la ronda de San Pablo.

Asuntos de oficio.
La presidencia participa a la Corporación que la Diputación provincial está dispuesta a ceder los terrenos denominados *Los Boscajos*, siempre que el Ayuntamiento consiga que se edifique en ellos en término de dos años.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del decano del cuerpo de serenos, Isidoro Pedrero, solicitando ser jubilado por tener edad bastante avanzada y haber prestado 44 años de servicio al Ayuntamiento sin dar motivo a la menor queja ni represión.

Se acuerda dar una certificación a varios comerciantes de esta localidad, de que el mercado del domingo se celebraba en esta capital desde tiempo inmemorial.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don Rafael Vara del Castillo, vecino de Madrid, pidiendo que se le reconozcan derechos de propiedad sobre el solar que existe en la plaza de Fray Diego de Deza, y que se suspenda la venta del mismo, comprometiéndose el solicitante a edificar en término de un año.

Orden del día.
Se otorga poder a don Angel

CRONICA AGRICOLA

Villardondiego, 22.—Mala sembrera. Hay 8.000 cántaros de vino á 3 pesetas. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 8'50 y algarrobas 9'50.

Santovenia, 21.—Se hizo buena siembra pero hace mucha falta que llueva. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 8; centeno 11; algarrobas 11'25; garbanzos 45; alubias 24 y vino 4 pesetas cántaro.

Peleagonzalo, 22.—Hay 30.000 cántaros vino tinto á 3'50 pesetas los 16 litros, y 1.500 fanegas de trigo á 12'50. Tendencia floja.

Arribalde 22.—Mala sembrera por la pertinaz sequía. Trigo 5 pesetas emina (16 litros); cebada 2'50; centeno 3'75; vino 4'50 pesetas cántaro y aceite linaza 12'50 pesetas arroba.

Fuentesauco, 22.—Mal nacimiento de los sembrados por falta de lluvias. Hay 60.000 cántaros vino tinto á 2'25 pesetas los 16 litros. Trigo 12'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; centeno 10; avena 7; algarrobas 11 y garbanzos 60.

Castronuevo, 22.—Siembra difícil por la gran sequía. Se han vendido en la semana 700 fanegas trigo á 12'50 pesetas y 200 cántaros de vino á 3. La ganadería mal por falta de pastos y carestía de los pienso.

SECCION REGIONAL

Salamanca.

El domingo último por la tarde ocurrió una desgracia cerca de Peñaranda.

Isaac Saez, de unos 50 años de edad, criado de Práxedes Moreno, al ir á montar en el carro que guiaba, se resbaló, cayendo al suelo, con tan mala suerte, que, pasándole una rueda por encima, le fracturó una pierna.

El herido, en bastante grave estado, ingresó en el hospital de dicha villa.

—El 15 de diciembre próximo termina el plazo para presentar solicitudes al Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral.

Los aspirantes no pasarán de la edad de cuarenta años.

—Ha ocurrido una defunción de viruela en una casa del barrio de los Milagros, habiéndose procedido inmediatamente, en virtud de recientes órdenes de la Alcaldía, á quemar las ropas que usó el enfermo y la desinfección de las habitaciones donde ocurrió el caso.

—Siguiendo la costumbre de años anteriores, los días 2, 3 y 4 de diciembre próximo se celebrará en Tamames de la Sierra, la feria de ganados de todas clases.

León.

Han sido detenidos en Cortiguera los sujetos Manuel Vuelta y su hijo Jesús, autores del disparo de arma de fuego y de las heridas causadas al joven vecino de dicho pueblo José Alvarez.

—La guardia civil del puesto de Boñar, da cuenta de haberse desarrollado en aquella demarcación y especialmente en la citada villa, una epidemia en el ganado lanar.

Las autoridades y Junta de sanidad toman medidas para evitar que se propague.

—Dicen de Barco de Valdeorras que la feria que se celebró en la parroquia del Castro estuvo regularmente concurrida.

A última hora, por cuestiones del oficio riñeron dos tratantes en ganado, uno llamado Adolfo García, de Puente de Domingo Flórez (León) y otro Rudesindo Alvarez vecino de esta villa.

Este último resultó con dos heridas que le causó en la cabeza con un estoque, el Adolfo.

Valladolid.

Dicen de Medina que continúan se haciendo grandes preparativos para que las fiestas resulten lo más brillantes posible y reina gran entusiasmo en toda la población.

La banda de música del regimiento de Asturias de guarnición en Madrid, amenizará los festejos.

—Ante el tribunal popular reunido ayer en la sección primera, compareció Eugenio Andrés Esteban, acusado como autor de un delito de robo.

Sobre las diez de la mañana del 27 de diciembre de 1903 y en el pueblo de Alcazarén, el procesado penetró en la casa de Cirilo Acebe, apoderándose de 20 pesetas que éste tenía guardadas en un baúl.

—Poco después de las cuatro de la tarde de ayer se inició un incendio en una de las habitaciones del piso tercero de la casa número 59 de la calle de la Libertad, domicilio del comandante de Estado Mayor don Alberto Campos.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de San Román de la Hornija.

NOTICIAS

El concejal señor Arribas, anunció anoche, que en la próxima sesión presentaría una proposición, pidiendo que las propiedades en el Camposanto se concedan, además de perpetuidad por tiempo limitado.

Nos escriben de Moraleja del Vino, que las operaciones del Campo se están llevando á cabo en pésimas condiciones á causa de la pertinaz sequía.

Han sido destinados al regimiento Toledo los primeros tenientes (E. R.), don Santiago Conde Pascual y don Juan Romero Mérida y los segundos tenientes don Eugenio Izquierdo Mateos, don Julián Sánchez Parcha y don Pablo González Herrera.

En los Juegos Florales últimamente celebrados en Buenos Aires por la Asociación Patriótica española, ha obtenido la flor natural y el primer premio del Centro Catalán, por una poesía titulada *Canto al Trabajo*, el eminente poeta don José María Gabriel y Galán.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se asegura que el alcalde de Barcelona dimitirá el cargo que ocupa, si el Gobierno no se decide á tomar serias y enérgicas medidas de represión contra los anarquistas.

Por reproducir en sus columnas *El Gráfico* y *El País*, la carta que recibí el general Linares, que aparentaba ser suscrita por el ministro de la Guerra ruso, han sido denunciados.

Nuestro colega madrileño *El Gráfico*, publica hoy extensa información del horrendo crimen cometido en Cuelgamures, conteniendo los retratos de las víctimas, de los procesados, del fiscal señor Sánchez Cabo, del acusador privado señor Casas, de los defensores señores Miguel Cancelo y Montalvo, y de los procuradores señores Lucas y Queipo y del juez de Fuentesauco don Matías Delgado.

Se reciben del Ferrol noticias desconsoladoras respecto al aumento de la emigración.

Dicen los telegramas que las aldeas se despueblan rápidamente, efecto de los millares de personas que embarcan para América, y ruegan al Gobierno procure evitar sangría tan perjudicial para la patria.

En la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer un litigio procedente del Juzgado de Bermillo de Sayago, entre don Rufino Santos Carrascal y don Ubaldo Esteban sobre reivindicación de terrenos y entrega de frutos y rentas.

Las sociedades obreras de Málaga han acordado solicitar del Gobierno la supresión del presupuesto del clero y del impuesto de consumos.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Acordado por el Ayuntamiento el derribo de los nichos centrales del Camposanto, se anuncia en los periódicos oficiales para que llegue á conocimiento de los interesados.

En la primera decena de diciembre nombrará el ministro de la Guerra el alto personal de Estado Mayor central del Ejército, y al propio tiempo realizará la combinación de mandos de regiones y capitanías generales.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer publica una circular de la administración de Hacienda dirigida á todos los alcaldes de esta provincia, para que recojan los recibos talonarios de todas clases para el cobro de las contribuciones en el año de 1905.

El pañuelo de Luis XV.

Esta interesante narración histórica, escrita por Alfonso Davila é ilustrada con grabados de la época, llena cuatro planas del número próximo de *Blanco y Negro*, en el que figuran además otros originales literarios de Lustonó, Vicente Medina, Manuel Carretero y Kaf y hermosas planas en color y en negro de Arija, Regidor, García y Ramos, Medina Vera, Varela, Carlos Vázquez, Muñoz Lucena, Atiza, Geiger, Simpson, Riquer, Triadó, Sancha y Méndez Bringa.

Se ha dispuesto que las bajas en la contribución se tramiten con gran rapidez, para evitar que se demore la orden á los recaudadores para que retiren los recibos que suelen presentar al industrial después de haberse dado de baja.

Es probable que quede sin efecto la venta judicial del solar que existe en la plaza de Fray Diego de Deza, por haber sido reclamado por su dueño.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia, la lista de jurados de los partidos de Puebla de Sanabria y Alcañices para el año de 1905.

Debidamente autorizado por el ministro de la Gobernación, se ha ausentado de esta provincia el gobernador civil señor Bullón de la Torre.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de eximir del pago de derechos de Aduanas el bacalao, como medio de facilitar el abaratamiento de este y de mejorar, por lo tanto, la crisis de las subsistencias en favor de las clases modestas.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El ayuntamiento concedió anoche dos meses de licencia al concejal señor Calonje.

Se ha encargado del mando de esta provincia, durante la ausencia del gobernador propietario, el secretario del Gobierno civil, don José Mora Florín.

A la feria de ganado lanar que se celebró anteayer en Lérica, concurrieron de 30 á 35 000 cabezas, haciéndose buen número de transacciones.

Los precios oscilaron entre 27 á 28 pesetas los carneros; de 21 á 23 las ovejas y de 17 á 19 los corderos.

En Bermillo de Sayago se ha organizado un orfeón, bajo la protección de varios señores de aquella localidad.

Por la superioridad ha sido anulada la subasta de consumos celebrada en el pueblo de Lavadores (Pontevedra), la cual dió lugar á que el vecindario de dicho pueblo se amotinara.

En la iglesia de San Andrés han comenzado hoy los ejercicios espirituales para niños y niñas de esta ciudad, bajo la dirección de los señores catequistas.

Desde anoche comenzó á verse en el firmamento un gran cometa llamado «Euche», que al decir de los astrónomos, nos visita cada 33 años.

Este cometa ha sido anunciado por el astrónomo Kop desde el observatorio de Konigetuki, y fiel á la cita viene ahora á aproximarse á la tierra. Esta proximidad es relativa, pues dista aun de la tierra 42 millones de kilómetros.

Podrá verse á simple vista. Mucho tiempo hace que no vemos en nuestro cielo estos astros que llenan por completo el espacio con su brillante estela.

Podrá verse este fenómeno hasta el día 25, pues su paso es muy fugaz.

Los jefes y oficiales del regimiento de Toledo proyectan este año celebrar solemnemente la festividad de su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Ha regresado de Toro el Prelado de la Diócesis.

Sea bien venido.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Venialbo con la dotación anual de 999 pesetas.

En la Delegación de Hacienda continúan activando juicios administrativos por infracción de la ley de alcoholes.

Los ayuntamientos de Bóveda de Toro, Bustillo del Oro y San Cristóbal de Entreviñas, sacan á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos, para el año de 1905.

Comunica la guardia civil de Venialbo, que en el pueblo de San Miguel de la Rivera, rifieron los vecinos Clemente Hernández Moralejo y su hijo Sergio, con Bruno Ledesma, resultando el primero con una herida y el Bruno con dos, ocasionadas con arma blanca.

El juzgado entiende en el asunto.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Manganeses de la Polvorosa, con la dotación anual de 750 pesetas.

Por la Alcaldía ha sido multada con 3 pesetas la expendedora de leche Filomena Pérez, por vender adulterada.

Galarza Vidal para recoger la fianza del depositario fallecido don Antonio Esteban.

Se desestima una instancia de la vecina de la calle de Escuernavacas Catalina Miguel Román, en la que pide la demolición de un horno que para la industria de confitería tiene instalado en su casa don Romualdo Barquero.

Previo informe de la Comisión de obras se autorizó á don Gregorio Gato Rios para edificar en un solar de la calle de San Torcuato y acometer al alcantarillado general.

Se aprobaron varias relaciones de obras por administración y un informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la prorrogación por tiempo ilimitado de los contratos de médicos titulares.

No habiendo más asuntos de que tratar la presidencia levantó la sesión.

ECOS DEL EXTRANJERO

PARIS 23.—Se están haciendo grandes preparativos para la exposición de automóviles que se verificará en breve.

Los grandes fabricantes piensan presentar modelos que patenten el grado de perfección á que han llegado en su industria.

A dicha exposición concurrirán seguramente vehículos que, por su asombrosa velocidad y elegante construcción, serán una verdadera maravilla.

—Un telegrama de Roma anuncia que se prepara el Papa á enviar en breve á los obispos de Francia instrucciones que sirvan para aunar la acción de los católicos, en vista de la anunciada separación de la Iglesia y del Estado.

El Papa aceptará la separación pero la quiere completa y absoluta á fin de que la Iglesia pueda recuperar su libertad frente al Estado en el momento en que el pacto haya sido roto.

—Le *Petit Journal* publica un despacho de Berk sur Mer diciendo que siguen ocurriendo incidentes entre los pescadores ingleses y franceses.

Habiendo sido cortadas varias redes pertenecientes á los franceses éstos atacaron armados con remos y hachas á un barco de pesca inglés que se hallaba en el mismo lugar, y consiguiendo, sin embargo, el agredido escapar á sus agresores.

COPENHAGUE 23.—Treinta miembros del Parlamento Sueco, veintiseis del Danés y quince del Noruego, marcharán esta semana á París con objeto de visitar á sus colegas franceses y contribuir al progreso de la causa de la paz. Estos representantes han sido invitados por el grupo parlamentario del arbitraje internacional de Francia.

LONDRES 23.—Telegrafían al *The Times* desde Roma que el Gobierno italiano ha conferido amplios poderes á su embajador en Washington para concluir las negociaciones del tratado de arbitraje con los E. U.

—The *Times* dice que la Cruz Roja inglesa trata de reorganizarse sobre una base sólida, para lo cual se formarán comités en la Gran Bretaña y sus colonias.

—Una expedición inglesa compuesta de 16 oficiales y 369 soldados con 3 cañones, han conseguido que se entreguen á Inglaterra tres de los más temibles jefes de los indígenas del Soudan.

BERLIN 23.—La prensa en general comenta muy favorablemente el discurso pronunciado por Roosevelt en el acto de la inauguración de la estatua de Federico el Grande, y con especialidad las palabras de elogio dirigidas al Kaiser.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

En el mercado de abastos se recedaron ayer 57 pesetas 10 céntimos, y hoy 56 con 40.

La Guardia civil de Bustillo del Oro, ha detenido á los vecinos de Villalube, Enrique de la Vega Acisclo González y Leandro Dominguez López, por hurtar trece gallinas á su convecina Cipriana García.

Por la Dirección general de Prisiones se ha resuelto que cumpla en esta cárcel la pena de 3 años de prisión por robo, la rematada María Vicenté de la Calle.

PARA CALZADO SUIZO, botas de campo y chanclos de goma, no le hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.

Clemente Tejado Bragado.

Defunciones.

Luis Vicente Hernández.

Matrimonios.

Saturnino Alvarez Masero.

María Chamorro Bordel.

Prudencio Vega Jambriana.

María San Román Fuentes.

Dionisio Fernández Martín.

Marina Fagundez.

Daniel Vicente Núñez.

María Parra Ramos.

En el mercado de Valladolid, entraron ayer 900 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

AUDIENCIA
Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto; procesados, Gregorio Morán y dos más; ponente, señor Bustillo; acusación, señor González; defensor señor Antón; procurador, señor Calvo Morales; peritos, 3; testigos, 6.

ULTIMA HORA

Madrid 24 (14 h.)

Proyecto rechazado.

Los jefes de las minorías liberal, democrata y republicana, han examinado el proyecto de ley sobre represión del anarquismo, leído en las Cámaras por el Gobierno, acordando oponerse á su aprobación, acudiendo para ello á todos los medios que la ley les concede.

Madrid 24 (14 h. 10 m.)

Opiniones.

Los jefes de las minorías parlamentarias estiman que el proyecto de represión del anarquismo, es una garantía intolerable para las autoridades amparándolas para cometer todo género de arbitrariedades.

Madrid 24 (14 h. 20 m.)

Misterio aclarado.

Dicen de Bilbao, que en el parque de Artillería ha sido examinado el bote encontrado en una ventana del Gobierno civil, el cual contenía un trozo de piedra de cal, mecha y una cuerda embreada.

Madrid 24 (14 h. 30 m.)

Reunión de secciones.

En el Senado se reunirán esta tarde las secciones que han de nombrar la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley presen-

tado en las Cámaras, referente á la represión del anarquismo.

Madrid 24 (15 h. 40 m.)

El convenio aprobado.

En la alta Cámara terminará esta tarde la discusión de enmiendas al Convenio proyectado entre el Gobierno y la Santa Sede.

Este importante asunto será hoy aprobado definitivamente por el Senado, y pasará inmediatamente á la Cámara de los diputados.

Madrid 24 (14 h. 50 m.)

Trabajos policíacos.

En virtud de una confidencia, la policía de Barcelona ha llevado á cabo un registro, en el domicilio de un sugeto muy significado por sus ideas avanzadas, hallando documentos que comprometen á este en el último atentado anarquista.

Madrid 24 (15 h.)

Una operación.

Los facultativos del dispensario municipal han llevado á efecto la extracción de un trozo de casco que tenía incrustado en el cuerpo la señora doña Filomena Asquerino, una de las víctimas del atentado de la calle de Fernando VII.

La operación se hizo con resultado satisfactorio y la paciente se encuentra mejorada.

Madrid 24 (15 h. 10 m.)

Heridos que mejoran

Telegramas de Barcelona manifiestan que los heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en la calle de Fernando VII, mejoran notablemente habiendo alguno de ellos abandonado el lecho.

Madrid 24 (15 h. 20 m.)

Fomento de la marina.

En la Cámara de los diputados franceses se ha presentado una proposición, pidiendo que se consigne anualmente en los presupuestos un crédito de 160 millones de francos para construcciones navales, á fin de que Francia pueda conservar su poder fluvial, en vista de los gastos que se propone realizar Alemania para mejorar su marina de guerra.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

CONSULTA OFTALMOLÓGICA
DEL
Dr. Chapado.
Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftalmico Nacional, con Diplomas de Mérito.
Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalazion y Rija.
GRATIS A LOS PORRES
Calle de Viriato, 1, 2.—Zamora.

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.



RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán á la venta tres cubas de abillio superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de 3'75 pesetas el cántaro.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

GRAN TALLER DE Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Melquiades Hernández

Herrero y Cerrajero.

Pone en conocimiento del público que su taller de herrería lo ha trasladado á la calle de Zapatería, de esta ciudad.

VENTA DE VÑEDO

Se venden unas 13.000 cepas en el término de esta ciudad, de Zamora, sitas en los pagos de San Miguel y Doñán.

Los que deseen su adquisición pueden verse con don Saturnino Santos, calle de Santa Clara, número 28.

ARRIENDO

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.

Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

Fonda y Café del Suizo.

ZAMORA
Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.

Se admiten abonos mensuales.

SE SUSPENDE el arriendo de los pastos del despoblado de Santa Cristina y Coto de Vilagodio en el término municipal de Zamora.

VENTA

Se hace de la casa número 18 de la calle de la Cárcaba.

Dicha venta se verificará el sábado 26 de los corrientes y hora de las once de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, en donde se hallan los títulos de propiedad y pliego de condiciones.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

THEOBROMINA LUQUE

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un pederoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada **THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

CENTRO AMPELOGRAFICO ZAMORANO

Titulado El Soto.

ESTABLECIDO EN ENTRALA

Venta de estacas y barbados de vides americanas de las mejores variedades é inertos sobre las mismas perfectamente soldadas y de extraordinario desarrollo á precios sin competencia.

Se invita á los viticultores á que visiten dicho centro para cerciorarse de la autenticidad de las plantas que en el mismo se cultivan.

Guisantes franceses para siembra á tres reales la libra, de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país; sembrados al mismo tiempo en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRISO

COMPANIA DE VAP. RES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de diciembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana y Puerto Principe, el magnifico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT THOMAS**

El 13 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnifico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT JAN**

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 dias.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevar cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, **ESTANISLAO DURAN**.

SE VENDE á voluntad de su dueño,

en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcato, 6.—Frente á La Constancia.

HARINA Fosfatada.

THEOBROMINA LUQUE

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un pederoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada **THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

